FUTURO
Servicios Exequiales

Fot. 175

16/05/2024

CONSTANCIA DE PRESTACION DE SERVICIOS

Por la presente dejo constancia que en fecha 11/05/2024 FUTURO S.A. procedio a brindar el servicio de sepelio de GILBERTO ANTONIO PELOZO CARBAJAL

Manifiesto mi total conformidad con relacion a los servicios indicados por FUTURO S.A.

DATOS GENERALES

· Cliente: CACERES NUÑEZ MARIA NOELIA
· Código: 1447633 Fecha:11/05/2024
· Domicilio:
· Parentesco:
· Sucursal: ASUNCION

DATOS DEL EXTINTO
· Nombre Extinto: GILBERTO ANTONIO PELOZO CARBAJAL
· Nro. Doc:
· Edad: 0
· Fecha: 11 DE MAYO DE 2024
· Lugar de Fallecimiento:
· Causa:

DETALLES DEL SERVICIO

Descripción	Cantidad
MORTAJAS	1
FERETRO BOVEDA 1.6	1
CAPILLA ARDIENTE ELECTRICA CON CRISTO ILUMINADO - clasica	1
FORMOLIZACION	1
SERVICIO DE CARROZA FUNEBRE P/ TRASLADO A CEMENTERIO	1
TARJETAS DE AGRADECIMIENTOS	1
SERVICIO DE CAFETERIA	1
ALBUM DE CONDOLENCIAS	1
TRASLADO AL LUGAR DE VELATORIO - basico	1
EXEQUIAS	1
INSCRIPCION REGISTRO CIVIL	1
HOMENAJE ONLINE	1
CERTIFICADO DE DEFUNCION	2
KIT TRATAMIENTO FORMOL	1
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1
RETIRO DE CUERPO	1
KIT PANTEON SOLDADURA	1
KIT CATERING ESPECIAL	1

Servicios Fuera de cobertura: 0

Total a Pagar: 0

Yo CACERES NUÑEZ MARIA NOELIA me comprometo a realizar el pago antes de la culminacion de los servicios prestados.

Tanatopraxia: conjunto de practicas que se realizan, desarrollando y aplicando metodos tanto por su higienizacion, conservacion, embalsamamiento,

restauracion, reconstruccion y cuidado estetico del difunto, como para el soporte de su presentacion.

El proceso se realiza de acuerdo con las normas higienico-sanitarias, respetando los diferentes ritos religiosos y manejando las tecnicas y

habilidades en relacion.

En este caso el contratante del servicio que opte por no contratar el servicio de Tanatopraxia deslinda de responsabilidad a la empresa FUTURO S.A.

en todo aquello que tenga relacion con el aspecto y deterioro en las condiciones de conservacion del difunto durante el tiempo del velatorio.

DETALLES DEL SERVICIO

Retiro extinto:

Entidad desde:

Traslada hasta:

Entidad Hasta:

SERVICIO EN SALA / DOMICILIO

Sala: DOMICILIO PARTICULAR Domicilio:

Fecha Ingreso: 10/5/2024

Fecha Salida: 12/5/2024

Hora: 11:0

Cementerio: MUNICIPAL DE ESCOBAR

Observaciones:

CACERES NUÑEZ MARIA NOELIA

4032286

POLICIA NACIONAL

GREGORIO RAMÓN FLOR CÁCERES
Comisario Principal MCP
Tesorero Actividad 02

FUTURO
Servicios Exequiales

Razón Social: FUTURO S.A
RUC: 80025954-8
Teléfono: 6880000
Dirección: San Martin 615 esq. Sucre
Localidad: Asuncion
www.futuro.com.py

INFORME DE SERVICIO

FECHA: 11/5/2024
N° DE SERVICIO: 57

Señor/es:
POLICIA NACIONAL
Paraguayo Independiente e/ Chile y Nstra. Sra. De la Asunción
Nº DE CONTRATO: 11/2024
CANTIDAD DE SERVICIOS 57 (Cincuenta y siete)
Nº DE FACTURA:_____

Nº	FECHA DE SERVICIO	NOMBRE Y APELLIDO DEL FALLECIDO	C.I. Nº	LUGAR DE VELATORIO	RESPONSABLE	PARENTESCO
57	11/5/2024	GILBERTO ANTONIO PELOZO CARBAJAL	2.516.571	DOMICILIO PARAGUARI	MARIA NOELIA CACERES NUÑEZ	ESPOSA

DIFERENCIA DE KILOMETRAJE CARROZA Y MINIBUS	CIUDAD DE DESTINO	KM RECORRIDO	EXCESO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
	SAPUCAI	****	*****	*****	*****

Melodia Núñez
FIRMA

Maria Noelia Cáceres.
FAMILIAR DEL FALLECIDO

FIRMA

FUTURO S.A.

POLICIA NACIONAL
GREGORIO RAMÓN FLOR CÁCERES
Comisario Prin...

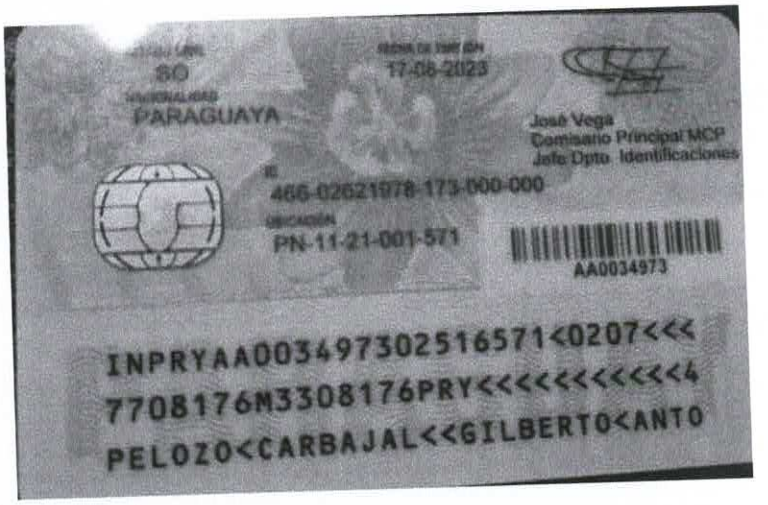

GREGORIO RAMÓN FLOR CÁCERES
Comisario Principal MCP
Tesorero Actividad 02

XVIII REGION SANITARIA CAPITAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SISTEMA ESTADISTICO DE DEFUNCION

N° 159912

Para uso del Registro Civil
Autorización de Inscripción para el Registro Civil de Defunción

Causa de la Defunción: coagulacion Intravascular Diseminada

Lugar de Defunción: Hospital Rigoberto Caballero — Fecha de Defunción: 11 (Día) 05 (Mes) 24 (Año) — Hora: 01 00

Sexo: Masculino ☒ Femenino ☐ Indefinido ☐ — Edad: 46

Nº de Cédula de Identidad del/la Fallecido/a: 2516571 — Pueblo Indígena: No Aplica

Nombres y Apellidos del/la Fallecido/a: Gilberto Antonio Pelozo Carbajal

Nombres y Apellidos de la Madre: _____ Edad: _____

Nombres y Apellidos del Padre: _____

Nombre y Apellidos del Profesional que asistió: Darío Benítez — Título: Médico — Nº de Reg.: 12690 — Firma y sello: Dr. [illegible] R.P. N° 42.670 Médico de Guardia Hospital Rigoberto Caballero

Nombre del Informante: Maria Noelia Caceres — Parentesco con el fallecido: esposa — C.I. Nº: 4032286 — Firma: [illegible]

Nombre y Apellido del Funcionario del Establecimiento de Salud: _____ Firma y Sello: _____

Domicilio / Ciudad: _____ Fecha de Expedición: Día Mes Año

POLICIA NACIONAL

GREGORIO RAMÓN FLOR CÁCERES
Comisario Principal MCP
Tesorero Actividad 02

REPUBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

TASAS del REGISTRO CIVIL
02835878

CERTIFICADO DEL ACTA DE DEFUNCION

PRECIO GS. 25.000
Res. DGREC N° 1029/2022

N°1731099

OFICINA N° 27

OFICINA REGISTRAL	DATOS DE LA INSCRIPCIÓN	N. INSC	DÍA	MES	AÑO
Ykua Satĩ	/	/	11	mayo	2024-
		TOMO DEL LIBRO	FOLIO N°	ACTA N°	
		II	001.-	298.-	

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA FALLECIDA: Gilberto Antonio Pelozo Cardozal-

SEXO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD N°	ESTADO CIVIL
masculino	2.516.571	soltero

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Tapucai, 17-08-1977

DOMICILIO: Escobar

LUGAR Y FECHA DE FALLECIMIENTO: Asunción, 11-05-2024

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ULTIMO CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD N°
—	—

OBSERVACIONES: /

DATOS DE LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO	LUGAR Y FECHA
	ASUNCION, 11-05-2024.

EJECUTOR: FIRMA Y SELLO — DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Oficina N° 27 Ykua Satĩ

REVISOR: FIRMA Y SELLO — DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Oficina N° 27 Ykua Satĩ

Fanny Maldonado Núñez
Firma Autorizada
Dirección General del Registro del Estado Civil

FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO

NOTA: PARA LA VALIDEZ DEL PRESENTE CERTIFICADO DEBERA TENER ADHERIDAS LAS ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES A LAS TASAS DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

POLICIA NACIONAL

GREGORIO RAMÓN FLOR CÁCERES

El presente Certificado de Registro de defunción ha sido aprobado por Resolución N° 33/2002 de fecha 1 de abril de 2002, dictada por la Dirección General del Registro del Estado Civil, del Ministerio de Justicia.

Obs.: El presente certificado de registro de defunción perderá todo valor de instrumento público si en él se observan tachaduras, borrones o enmiendas.

M.E.E. - Dirección Gral. del Tesoro Público - Dpto. Talleres de Valores Fiscales - Tel. 498 - 191- Resolución D.G.T.P. N° 38 de fecha 25/11/2024 - Gs. 4.500.001 al 3.000.000 - Impresión al MCP